



Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Salamanca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa (AAP) y declaración de impacto ambiental (DIA) del parque eólico PE Cabeza Gorda, de 124 MW, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Serradilla del Arroyo, Zamorra y Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca.

A los efectos de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa (AAP) y declaración de impacto ambiental (DIA) del parque eólico PE Cabeza Gorda, de 124 MW, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Serradilla del Arroyo, Zamorra y Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca, cuyas características se indican a continuación:

- Número de expediente: PEol-473.
- Órgano competente, a los efectos de autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Órgano ambiental, a los efectos de formular la preceptiva declaración de impacto ambiental por estar sujeto el proyecto a evaluación de impacto ambiental ordinaria: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Órgano tramitador, a los efectos del trámite de información pública, consultas y notificaciones: Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Salamanca.
- Peticionario: Sistemas Energéticos Balazote, S. A. U., con CIF A45645835 y domicilio social en Madrid, c/ Ramírez de Arellano, 37, 28043.
- Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa (AAP) y declaración de impacto ambiental (DIA) del parque eólico PE Cabeza Gorda, de 124 MW, y su infraestructura de evacuación.
- Finalidad del proyecto: producción de energía eléctrica y su evacuación a la red de transporte.
- Emplazamiento: términos municipales de Serradilla del Arroyo, Zamorra y Ciudad Rodrigo, provincia de Salamanca.
- Presupuesto: 105.554.843,01 €.

industriaye.salamanca@correo.gob.es

Subdelegación del Gobierno en
Salamanca
Gran Vía, 31, 37001 Salamanca
Tel.: 923 75 90 65

CSV : GEN-1993-35fd-c0fa-49e2-3467-4045-eed9-3ca3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALFREDO GOMEZ RODRIGUEZ | FECHA : 29/11/2021 16:11 | Sin acción específica





- Características generales de la instalación:

1.- Parque eólico PE Cabeza Gorda de 124 MW.

Situado en la zona suroeste de la provincia de Salamanca, entre las localidades de Serradilla del Arroyo y Guadapero, en terrenos con una altitud media de 1.125 msnm. El conjunto del parque eólico consiste en el emplazamiento de 20 aerogeneradores (SG6.2-170, 115 m) de 6,2 MW de potencia nominal, con 115 m de altura de buje, con una capacidad total instalada de 124 MW.

El parque está compuesto por dos alineaciones con los 20 aerogeneradores con dirección NW-SE.

Coordenadas de los aerogeneradores:

AEG	X	Y
CG1	721449	4492346
CG2	721826	4491672
CG3	722917	4491465
CG4	723397	4491435
CG5	723907	4491394
CG6	724551	4494972
CG7	724977	4494745
CG8	725597	4494390
CG9	726002	4490747
CG10	726375	4490468
CG11	726298	4489777
CG12	726597	4489478
CG13	727707	4492060
CG14	728105	4492053
CG15	728486	4491987
CG16	728738	4491391
CG17	721626	4491996
CG18	722433	4491430
CG19	726036	4493908
CG20	726827	4493879

2.- Subestación transformadora SET PE Cabeza Gorda 30/132 kV.

La energía producida en cada alineación de aerogeneradores del parque eólico se recogerá mediante un conjunto de líneas subterráneas de 30 kV, que la llevará hasta la nueva subestación transformadora SET PE Cabeza Gorda 30/132 kV proyectada. En esta subestación se elevará la tensión a 132 kV.

3.- Línea aérea de alta tensión 132 kV SET PE Cabeza Gorda - SET FV Ciudad Rodrigo.

Línea de evacuación a 132 kV, con origen en la subestación SET PE Cabeza Gorda y final en la subestación SET FV Ciudad Rodrigo. Longitud total aproximada de 21,57 km,





con 91 apoyos. Ubicada en los términos municipales de Serradilla del Arroyo, Zamarra y Ciudad Rodrigo, en la provincia de Salamanca.

4.- Ampliación de subestación de promotores SET FV Ciudad Rodrigo 30/132/400 kV.

La ampliación proyectada para albergar las dos líneas de 132 kV procedentes de la SET PE Cabeza Gorda y de SET FV Ciudad Rodrigo II estará compuesta por un recinto intemperie para el transformador 400/132 kV y la apartada de 132 y 400 kV, así como por un edificio de control para los servicios auxiliares, las comunicaciones y los equipos de control, mando, protección y medida.

El proyecto y el estudio de impacto ambiental podrán ser examinados en la Subdelegación del Gobierno en Salamanca, sita en c/ Gran Vía, 31, 37001 Salamanca, así como en la web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado Proyectos, Campañas e Información, a los efectos de que puedan formularse ante dicho órgano las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, bien presencialmente en cualquier oficina de registro de la Administración, o bien en el registro electrónico general de la Administración General del Estado, disponible en el enlace <https://rec.redsara.es>, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También podrá ser examinada la documentación relativa al proyecto y al estudio de impacto ambiental en el siguiente enlace:

<http://run.gob.es/bmmfem>

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 923 75 90 65, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industriaye.salamanca@correo.gob.es.

El Jefe de Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en
Salamanca

Alfredo Gómez Rodríguez

